

BE0307827

05/2012



NÚMERO DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO -----

A C T A

EN BARCELONA, mi residencia, a dieciocho de
marzo de dos mil trece. -----

Ante mí, RICARDO MANÉN BARCELÓ, Notario del
Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, -----

C O M P A R E C E: -----

DON JORGE (o JORDI) VERDAGUER LOPEZ, mayor de
edad, casado y de vecindad civil catalana, abogado,
con domicilio profesional en Barcelona, Calle Balmes,
número 28, 3º 1ª (08007) y con DNI número 43394007E.

INTERVIENE en nombre y representación y como
Letrado y mandatario verbal de la entidad "COL·LEGI
OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA (COIB)",
domiciliada en Barcelona, Calle Pujades, número 350
(08019). Entidad que figura debidamente inscrita en
la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques de
la Generalitat de Catalunya (Registre de Col·legis
profesionals). -----

La última modificación de sus Estatutos se

aprobó en la Asamblea General Extra-ordinaria de 18 de marzo de 2.009 y fue inscrita en el citado Registro en virtud de Resolución del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya de fecha 21 de agosto de 2.009 publicada en el Diari Oficial de la Generalitat el día 8 de septiembre de 2.009 (D.O.G.C. número 5.460). -----

Tiene el CIF número Q0866003G.-----

A los efectos de lo preceptuado por el artículo 4º de la Ley 10/2010, de 28 de abril manifiesta que "COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA (COIB)" carece de titularidad real. -----

Le conozco y TIENE, a mi juicio, tal como actúa, la capacidad legal para este otorgamiento, y DICE: --

Que, tal como actúa, ME REQUIERE para que me persone a las 17,30 horas del día 19 de marzo de 2.013 en la Sede Colegial de Barcelona, Calle Pujades, número 350, tercera planta, donde tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona representado por el compareciente, Asamblea que se halla fijada en primera convocatoria para las 17,30 horas y en segunda convocatoria para las 18,00 horas del citado día, a los efectos de que deje constancia de lo

BE0307828

05/2012



siguiente: -----

Primero.- Deje constancia de la efectiva celebración de la citada Asamblea en lugar y horas reseñados. -----

Segundo.- Haga constar la identidad y número de DNI de las tres personas que actúen como interventores, que según manifiesta el compareciente serán seleccionadas entre los colegiados acreditados en la Asamblea. -----

Tercero.- Deje constancia de la observación del Orden del Día de la Asamblea y del contenido esencial de las intervenciones que se efectúen. -----

Dicho orden del Día resulta del documento que me exhibe y que incorporo a esta matriz. -----

Cuarto.- Haga constar todos los acuerdos que se tomen, así del procedimiento y el resultado de las votaciones que se efectúen para su adopción. -----

Quinto.- Finalmente haga constar cualquier otra incidencia que pueda producirse en el desarrollo de la Asamblea, o en su caso, la inexistencia de dichas

incidencias. -----

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: -----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, el compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaria, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. -----

Así lo otorga. Le hice de palabra las demás reservas y advertencias legales, en particular y a efectos fiscales advierto de las obligaciones y responsabilidades tributarias que incumben al interviniente en su aspecto material, formal y sancionador, y de las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. -----

Le advertí del derecho que tiene a leer este acta por sí mismo, del que no usa, haciéndolo además yo, el Notario, íntegramente y en alta voz, prestando su consentimiento el compareciente, que firma conmigo. -----

Y yo, el Notario, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se

BE0307829

05/2012



adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante, así como que éste hace constar haber quedado debidamente informado del contenido del presente instrumento y haber prestado libremente su consentimiento y de todo lo demás contenido en este instrumento público extendido sobre tres folios de papel de uso exclusivamente notarial, números: el del presente y los anteriores en orden correlativo, DOY FE.= -----

Sigue la firma del compareciente. Signado Ricardo Manén Barceló. Rubricado y sellado. -----

DILIGENCIA relativa al acta número 2.175 de dieciocho de marzo de dos mil trece. -----

En Barcelona, mi residencia, a diecinueve de marzo de dos mil trece. -----

Yo, RICARDO MANEN BARCELO, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, DOY FE: -----

De que en ejecución de requerimiento que me fue formulado en el acta precedente, el día fijado en el requerimiento, a las diecisiete horas treinta

minutos, me he personado en la sede del Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona, sito en la calle Pujades, número 350 Barcelona, donde, en un salón de su interior, en esos momentos se está disponiendo todo para la celebración de la Asamblea General Ordinaria del COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA.-----

A efectos de cumplimentar el punto "Primero" del requerimiento, constato lo siguiente: -----

1º.- Que a la entrada del salón se halla dispuesta una mesa y además se ha habilitado, también como mesa el mostrador de la entrada. -----

En una de ellas figuran las letras A-L y en la otra M-Z, correspondientes a los apellidos de todos los colegiados. Se van anotando por orden de llegada los asistentes a la Asamblea. -----

2º.- Que llegadas las diecisiete horas treinta minutos, no pudo constituirse la Asamblea en primera convocatoria, dado que el escaso número de colegiados presentes no alcanzaba el mínimo del 50% previsto al efecto en los Estatutos. -----

3º.- Que la Asamblea se constituyó válidamente a las dieciocho horas, bajo presidencia de Don Albert Tort i Sisó y actuando de Secretaria Doña Eugenia

BE0307830

05/2012



Vila Migueloa, quienes lo son a su vez de la Junta de Gobierno, conforme a lo previsto en el art. 16° de los Estatutos, con la asistencia al inicio, incluidos los miembros de la Junta, de colegiados suficientes para dicha válida constitución, ya que hay quórum suficiente. -----

4°.- Que se ha dispuesto de megafonía, tanto para los miembros de la Junta intervinientes como para los colegiados asistentes a la Asamblea que solicitaron hacer uso de la palabra, y que la exposición de los cuatro primeros puntos del orden del día fue acompañada de proyecciones ilustrativas de los mismos. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Segundo" del requerimiento, constato o siguiente: -----

Que por sorteo efectuado entre los colegiados asistentes, resultaron designados interventores para la Junta General Ordinaria y aceptaron la designación los siguientes señores: -----

1. DON JORGE CAPDEVILA GRACIA con D.N.I.

37672670G. -----

2. DOÑA GISEL FONTANET CORNUDELLA con D.N.I.

36982708L. -----

3.- MARÍA CONCEPCIÓN LÓPEZ NAVARRO con D.N.I.

37677885K. -----

A efectos de cumplimentar los puntos "Tercero" y "Cuarto" del requerimiento, constato lo siguiente: --

1º.- Que se observó rigurosamente el orden del día, procediéndose, tras la introducción por parte del Presidente don Albert Tort i Sisó a la exposición por parte de la Secretaria Doña Eugenia Vila Migueloa de la memoria de actividades realizadas durante el año 2.012 y por la Tesorera, Doña Marta Olivares Obis del estado de cuentas y liquidación del ejercicio del año 2.012. -----

Se abrió un turno de preguntas existiendo una única intervención de apoyo a la actual Junta Directiva. -----

Tras ello, se decidió por unanimidad de los asistentes que el sistema de votación sería el de mano alzada, no solicitando nadie el procedimiento de votación nominal o secreta, y se procedió del modo acordado a votar el primer punto del orden del día, -
"APROVES LA MEMORIA D'ACITIVITATS CORRESPONENT A

BE0307831

05/2012



L'EXERCICI 2012"-, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 66. -----

Votos a favor: 64. -----

Votos en contra: 0. -----

Votos en blanco: 0. -----

Con lo que quedó aprobado el primer punto del orden del día, es decir, la memoria de actividades realizadas durante el año 2.012. -----

2º.- A continuación se procedió a votar el punto segundo del orden del día, -"APROVES EL BALANÇ I LA LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE L'EXERCICI 2012", con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 67. -----

Votos a favor: 66. -----

Votos en contra: 0. -----

Votos en blanco: 0. -----

Con lo que quedó aprobado el segundo punto del orden del día, es decir, el estado de cuentas y la liquidación del ejercicio del año 2.012. -----

3º.- Seguidamente la Directora de Programas,

Doña Nuria Cuixart y Don Joan Conesa (Gerente) tomaron la palabra, hablando el señor Conesa sobre las acciones a emprender sobre los ingresos, como por ejemplo el Plan de Patrocinio, el arrendamiento de las instalaciones colegiales (ESPAI PUJADES) o la publicidad, ingresos por formación, etc...; el plan de reducción de gastos, como por ejemplo en telefonía, web, etc..., reducción de los costes de mantenimiento del edificio, facturas proveedores, control de compras solicitando siempre un mínimo de tres presupuestos, redistribución de espacios, etc. -----

La señora Cuixart habló sobre la actividad por centros de costes: área de comunicación, desarrollo profesional, formación, proyección, grupo 65, delegación de confianza en la enfermera, proyecto de enfermera virtual y otras muchas cuestiones. -----

Terminada la intervención de la señora Cuixart varios asistentes formulan preguntas relativas a la firma de algún convenio marco con la Administración Pública, intención sobre la acreditación europea. --

Toma la palabra la tesorera de la Junta Directiva, Doña Marta Olivares Obis para la presentación del presupuesto para el ejercicio del año 2.013. -----

BE0307832

05/2012



Al término de su intervención se le formula alguna pregunta en relación al destino de las cuotas que se pagan al Consejo. -----

Nadie solicitó la constancia en acta de sus manifestaciones. -----

A continuación se procedió a votar dicho punto cuarto, - "APROVES EL PRESSUPOST CORRESPONENT A L'EXERCICI 2013?- con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 67. -----

Votos a favor: 61. -----

Votos en contra: 0. -----

Votos en blanco: 0. -----

Con lo que quedó aprobado por mayoría el cuarto punto del orden del día, es decir, el presupuesto para el ejercicio del año 2.013. -----

5º.- En relación al punto quinto tras una breve deliberación sobre los términos de la misma se plantea la siguiente propuesta: "Aproves la proposta de venda de l'antiga seu del COIB, situada al carrer Alcoi, nº 21 de Barcelona, finca registral nº 261,

inscrita al Registre de la Propietat núm. 6 de Barcelona al Tom 1.426, Llibre 1.486, foli 179, per un preu que faciliti la cancel·lació del préstec hipotecari que grava la finca i les demés condicions que la Junta de Govern estipuli?". -----

A continuación se procedió a votar dicha propuesta con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 67. -----

Votos a favor: 61. -----

Votos en contra: 0. -----

Votos en blanco: 0. -----

Con lo que quedó aprobada por mayoría la propuesta realizada. -----

Tras lo cual, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria siendo las veinte horas treinta minutos del día diecinueve de marzo de dos mil trece.

Y sin nada más que hacer constar doy por concluida la presente diligencia que redacto en mi despacho en base a las notas tomadas sobre el terreno, y de todo su contenido redactado en cuatro folios de papel para uso exclusivo de documentos notariales números: el del presente y los anteriores en orden correlativo, yo, el notario, DOY FE. -----

Signado Ricardo Manén Barceló. Rubricado y



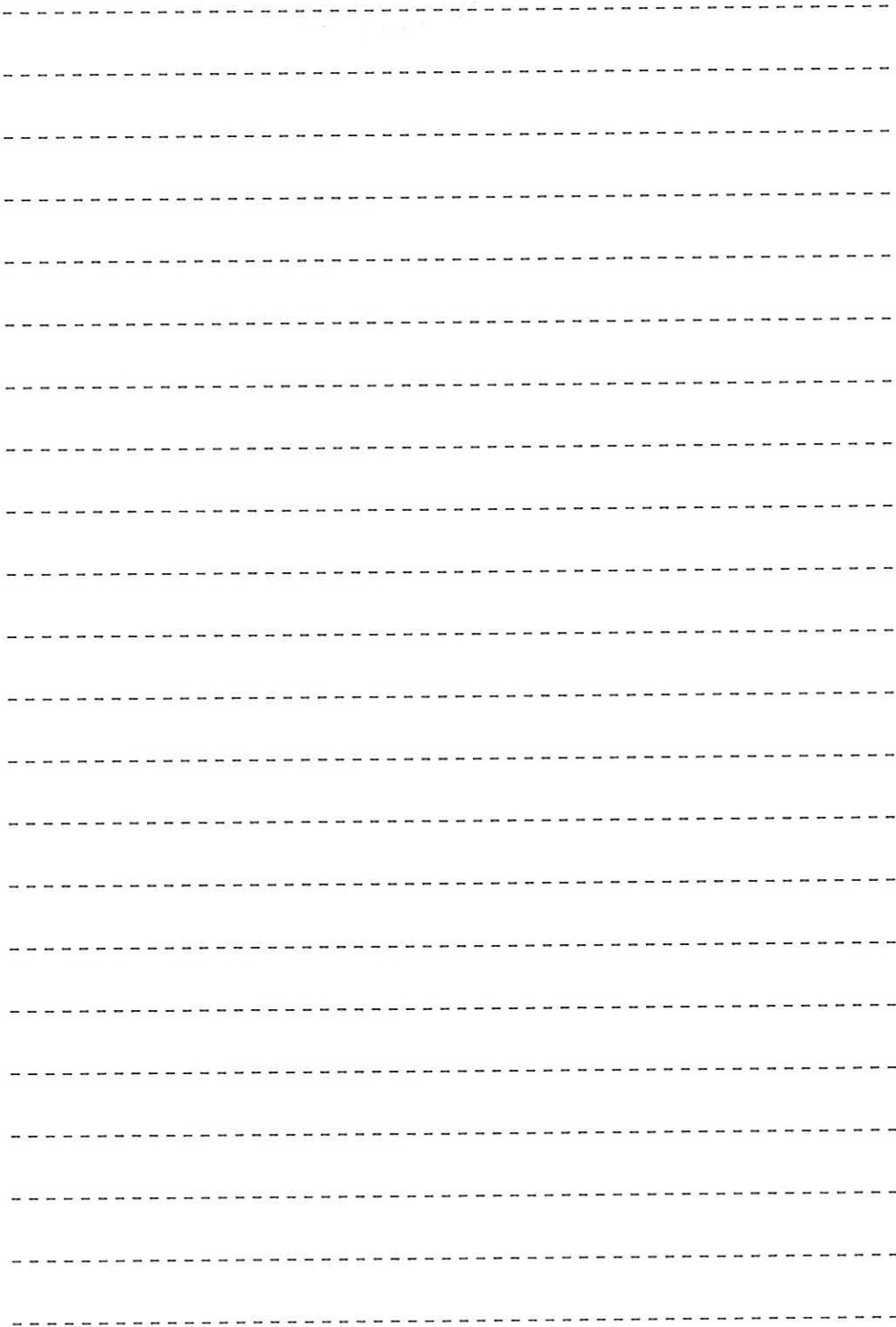
sellado. -----

1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2100 2101 2102 2103 2104 2105 2106 2107 2108 2109 2110 2111 2112 2113 2114 2115 2116 2117 2118 2119 2120 2121 2122 2123 2124 2125 2126 2127 2128 2129 2130 2131 2132 2133 2134 2135 2136 2137 2138 2139 2140 2141 2142 2143 2144 2145 2146 2147 2148 2149 2150 2151 2152 2153 2154 2155 2156 2157 2158 2159 2160 2161 2162 2163 2164 2165 2166 2167 2168 2169 2170 2171 2172 2173 2174 2175 2176 2177 2178 2179 2180 2181 2182 2183 2184 2185 2186 2187 2188 2189 2190 2191 2192 2193 2194 2195 2196 2197 2198 2199 2200 2201 2202 2203 2204 2205 2206 2207 2208 2209 2210 2211 2212 2213 2214 2215 2216 2217 2218 2219 2220 2221 2222 2223 2224 2225 2226 2227 2228 2229 2230 2231 2232 2233 2234 2235 2236 2237 2238 2239 2240 2241 2242 2243 2244 2245 2246 2247 2248 2249 2250 2251 2252 2253 2254 2255 2256 2257 2258 2259 2260 2261 2262 2263 2264 2265 2266 2267 2268 2269 2270 2271 2272 2273 2274 2275 2276 2277 2278 2279 2280 2281 2282 2283 2284 2285 2286 2287 2288 2289 2290 2291 2292 2293 2294 2295 2296 2297 2298 2299 2300 2301 2302 2303 2304 2305 2306 2307 2308 2309 2310 2311 2312 2313 2314 2315 2316 2317 2318 2319 2320 2321 2322 2323 2324 2325 2326 2327 2328 2329 2330 2331 2332 2333 2334 2335 2336 2337 2338 2339 2340 2341 2342 2343 2344 2345 2346 2347 2348 2349 2350 2351 2352 2353 2354 2355 2356 2357 2358 2359 2360 2361 2362 2363 2364 2365 2366 2367 2368 2369 2370 2371 2372 2373 2374 2375 2376 2377 2378 2379 2380 2381 2382 2383 2384 2385 2386 2387 2388 2389 2390 2391 2392 2393 2394 2395 2396 2397 2398 2399 2400 2401 2402 2403 2404 2405 2406 2407 2408 2409 2410 2411 2412 2413 2414 2415 2416 2417 2418 2419 2420 2421 2422 2423 2424 2425 2426 2427 2428 2429 2430 2431 2432 2433 2434 2435 2436 2437 2438 2439 2440 2441 2442 2443 2444 2445 2446 2447 2448 2449 2450 2451 2452 2453 2454 2455 2456 2457 2458 2459 2460 2461 2462 2463 2464 2465 2466 2467 2468 2469 2470 2471 2472 2473 2474 2475 2476 2477 2478 2479 2480 2481 2482 2483 2484 2485 2486 2487 2488 2489 2490 2491 2492 2493 2494 2495 2496 2497 2498 2499 2500 2501 2502 2503 2504 2505 2506 2507 2508 2509 2510 2511 2512 2513 2514 2515 2516 2517 2518 2519 2520 2521 2522 2523 2524 2525 2526 2527 2528 2529 2530 2531 2532 2533 2534 2535 2536 2537 2538 2539 2540 2541 2542 2543 2544 2545 2546 2547 2548 2549 2550 2551 2552 2553 2554 2555 2556 2557 2558 2559 2560 2561 2562 2563 2564 2565 2566 2567 2568 2569 2570 2571 2572 2573 2574 2575 2576 2577 2578 2579 2580 2581 2582 2583 2584 2585 2586 2587 2588 2589 2590 2591 2592 2593 2594 2595 2596 2597 2598 2599 2600 2601 2602 2603 2604 2605 2606 2607 2608 2609 2610 2611 2612 2613 2614 2615 2616 2617 2618 2619 2620 2621 2622 2623 2624 2625 2626 2627 2628 2629 2630 2631 2632 2633 2634 2635 2636 2637 2638 2639 2640 2641 2642 2643 2644 2645 2646 2647 2648 2649 2650 2651 2652 2653 2654 2655 2656 2657 2658 2659 2660 2661 2662 2663 2664 2665 2666 2667 2668 2669 2670 2671 2672 2673 2674 2675 2676 2677 2678 2679 2680 2681 2682 2683 2684 2685 2686 2687 2688 2689 2690 2691 2692 2693 2694 2695 2696 2697 2698 2699 2700 2701 2702 2703 2704 2705 2706 2707 2708 2709 2710 2711 2712 2713 2714 2715 2716 2717 2718 2719 2720 2721 2722 2723 2724 2725 2726 2727 2728 2729 2730 2731 2732 2733 2734 2735 2736 2737 2738 2739 2740 2741 2742 2743 2744 2745 2746 2747 2748 2749 2750 2751 2752 2753 2754 2755 2756 2757 2758 2759 2760 2761 2762 2763 2764 2765 2766 2767 2768 2769 2770 2771 2772 2773 2774 2775 2776 2777 2778 2779 2780 2781 2782 2783 2784 2785 2786 2787 2788 2789 2790 2791 2792 2793 2794 2795 2796 2797 2798 2799 2800 2801 2802 2803 2804 2805 2806 2807 2808 2809 2810 2811 2812 2813 2814 2815 2816 2817

2nd 3rd 4th 5th 6th 7th 8th 9th 10th 11th 12th 13th 14th 15th 16th 17th 18th 19th 20th 21st 22nd 23rd 24th 25th 26th 27th 28th 29th 30th 31st 32nd 33rd 34th 35th 36th 37th 38th 39th 40th 41st 42nd 43rd 44th 45th 46th 47th 48th 49th 50th 51st 52nd 53rd 54th 55th 56th 57th 58th 59th 60th 61st 62nd 63rd 64th 65th 66th 67th 68th 69th 70th 71st 72nd 73rd 74th 75th 76th 77th 78th 79th 80th 81st 82nd 83rd 84th 85th 86th 87th 88th 89th 90th 91st 92nd 93rd 94th 95th 96th 97th 98th 99th 100th

[illegible][illegible]

.....



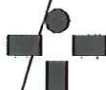
----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----

BE0307834

05/2012



COL·LEGI OFICIAL
INFERMERES I INFERMERS
BARCELONA



Convocatòria d'Assemblea General Ordinària

Per acord de la Junta de Govern del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infirmers de Barcelona (COIB) del dia 6 de febrer de 2013, i en compliment del que disposen els articles 14.A) i 15 dels Estatuts del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infirmers de Barcelona, es convoca a tots els col·legiats i col·legiades a l'Assemblea General Ordinària que se celebrarà el proper dia **19 de març de 2013**, a les 17,30 hores en primera convocatòria i a les **18,00 hores** en segona, a la sala d'actes del COIB (c/ Pujades 350, 3a. Planta. 08019 Barcelona), de conformitat amb el següent ordre del dia:

1. Exposició i aprovació, si s'escau, de la memòria de les activitats realitzades durant l'any 2012.
2. Exposició i aprovació, si s'escau, de l'estat de comptes i la liquidació de l'exercici de l'any 2012.
3. Informe de gestió.
4. Presentació i aprovació, si s'escau, del pressupost per a l'exercici de l'any 2013.
5. Acord de venda de l'antiga seu del carrer d'Alcol.
6. Precs i preguntes.

Cordialment

Albert Tort Sisó
President

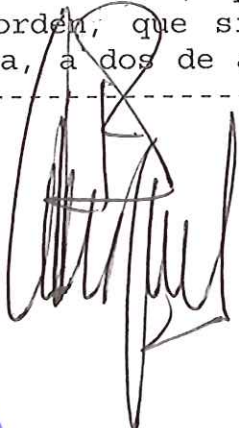
Barcelona, 26 de febrer de 2013

COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERES I
INFERMERS DE BARCELONA
REGISTRE DE SORTIDA
Núm. 1855
Data 26/02/2013

NOTA: La memòria d'activitats, el balanç i compte de resultats de l'any 2012, i la proposta de pressupost per a l'any 2013, estaran a la vostra disposició a la seu del Col·legi (c/ Pujades, 350. Barcelona), a partir del dia 12 de març de 2013, o bé la podeu demanar per correu electrònic a l'adreça: assemblea@coib.cat



CONCUERDA, fielmente con su original a que me remito y para la parte requirente, expido copia en ocho folios de papel exclusivo para documentos notariales serie BE números 0307827, y los siete siguientes correlativos en orden, que signo, firmo, rubrico y sello. En Barcelona, a dos de abril de dos mil trece. DOY FE. -----



D.A. 3ª L. 8/89.- Documento no sujeto
(instrumento sin cuantía)

